



## **AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO**

*ANUNCIO de 27 de diciembre de 2007 por el que se hace pública el Protocolo de Adhesión al Convenio Marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la progresiva implantación de un sistema intercomunicado de registros entre las distintas Administraciones Públicas. (2008080642)*

Firmado el protocolo de adhesión al Convenio Marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la progresiva implantación de un sistema intercomunicado de Registros entre las distintas Administraciones Públicas, a continuación se hace público, conforme a lo dispuesto en el último párrafo de la cláusula duodécima del citado Convenio, el mencionado documento.

Berrocalejo, a 27 de diciembre de 2007. El Alcalde, EVELIO GARCÍA BREÑA.

### PROTOCOLO DE ADHESIÓN

D. Evelio García Breña, en representación del Ayuntamiento de Berrocalejo

#### DECLARO:

Que el Pleno de la Corporación Municipal de Berrocalejo ha acordado con fecha 19 de diciembre de 07, solicitar la adhesión al Convenio Marco de 21 de mayo de 2007, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 142, de 14 de junio de 2007, y en el Diario Oficial de Extremadura núm. 66 de 9 de junio de 2007, suscrito ente la Administración General del Estado y la Comunidad de Extremadura, para la implantación de una red de Oficinas de Atención Personalizada al Ciudadano en el ámbito territorial de Extremadura.

En consecuencia,

#### MANIFIESTO:

La voluntad del Ayuntamiento de Berrocalejo cuya representación ostento, de adherirse al Convenio Marco mencionado, asumiendo las obligaciones derivadas del mismo y con sujeción a todas sus cláusulas.

Berrocalejo, a 27 de diciembre de 2007. El Alcalde, EVELIO GARCÍA BREÑA.

De conformidad con el procedimiento establecido en la cláusula décima del Convenio Marco de 21 de mayo de 2007, suscrito entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Extremadura, se ha prestado conformidad a la adhesión solicitada por las Administraciones intervinientes.

Madrid y Mérida, 23 de enero de 2008. El Director General de Modernización Administrativa (Administración General del Estado), Juan Miguel Márquez Fernández. La Directora de Calidad de Servicios e Inspección de la Consejería de Administración Pública y Hacienda (Junta de Extremadura), Ana María Sierra Pedraza.